



Perfiles Educativos

ISSN: 0185-2698

perfiles@unam.mx

Instituto de Investigaciones sobre la

Universidad y la Educación

México

Lampert, Ernâni

(Re)crear la universidad: una premisa urgente

Perfiles Educativos, vol. XXXI, núm. 126, 2009, pp. 100-114

Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13211828006>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

(Re)crear la universidad: una premisa urgente

ERNÂNI LAMPERT*

Este estudio, de cuño bibliográfico, se propone mostrar la necesidad urgente de (re)crear la universidad dentro del actual contexto político, económico, social, tecnológico y cultural de América Latina. Teniendo presente el contexto de la ideología neoliberal y del proceso de globalización que consideran a la educación como una mercancía, se plantea una nueva manera de ver algunas cuestiones problemáticas que acompañan a la universidad a lo largo de su historia: misión, autonomía, gestión, financiación, abordaje curricular, investigación, actualización de recursos humanos y evaluación institucional. Se analizan esos aspectos de manera sinóptica y se apuntan, dentro de la actual estructura universitaria, caminos alternativos para que la universidad repense sus convicciones y prácticas en busca de una mejor calidad de la enseñanza, y contribuya desde el desarrollo sostenible a mejorar las condiciones de vida de la sociedad como un todo. Finalmente se presentan, a título de reflexión, algunas cuestiones que se espera sirvan para futuras investigaciones.

This bibliographical study has as purpose to stress the urgent necessity of (re)creating the university within the current political, economic, social, technological and cultural context of Latin America. Taking into account the current context of neoliberal ideology and the globalization process that consider education as a merchandise, the author proposes a new way to conceive some of the most problematical matters that have been accompanying university throughout its whole history: mission, autonomy, government, financing, curriculum approach, research, update of the human resources and institutional assessment. These aspects are analyzed in a synoptic way and the author shows, within the current university structure, possible alternative paths in order to reach that university rethinks its own convictions and practices in order to achieve a better quality of teaching and to become more helpful to the sustainable development and to the improvement of the life conditions of the society as a whole. Finally the author presents, as a possible reflection, some matters that could be retaken for future researches.

Palabras clave

Universidad
Neoliberalismo
Globalización
Desarrollo sostenible
Curriculo

Keywords

University
Neo-classical liberalism
Globalization
Sustainable development
Curriculum

Recepción: 12 de junio de 2009 | Aprobación: 17 de agosto de 2009

* Doctor en Educación. Posgrado en Evaluación Institucional por la Universidad Pontificia de Salamanca. Profesor asociado del Instituto de Ciencias Humanas e Información de la Universidade Federal do Rio Grande, especialista en evaluación del INEP/MEC. CE: erncas@bol.com.br

UBICACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Mucho se ha hablado sobre el tema de la “educación superior”. Desde el surgimiento de la primera universidad en el mundo occidental, en 1088, hasta el momento actual, la problemática ha intrigado a diferentes sectores sociales, además de la academia. A partir de los años ochenta, con las fuertes restricciones económicas impuestas por la política neoliberal en prácticamente todos los países del mundo occidental, surgió la cuestión de la reestructuración de la universidad, misma que ha ocupado un espacio significativo en los periódicos especializados, en la academia, en las tribunas de los políticos y en la prensa en general. En el siglo XXI este tema constituye un desafío que merece un análisis cuidadoso del gobierno, de la sociedad civil organizada y, principalmente, de la academia.

En la sociedad moderna la universidad, como las demás instituciones religiosas, económicas, financieras, culturales, educativas, políticas y sociales está pasando por una variada gama de transformaciones. Si, por un lado, la educación superior es indispensable para el desarrollo económico, político, social, cultural, educativo y para el mantenimiento del *status quo*; por el otro, con algunas excepciones, la universidad no logra ya atender a las demandas, las exigencias, las expectativas y las necesidades de una sociedad cambiante, cada vez más exigente, competitiva, individualista, pragmática y consumista, que es la sociedad posmoderna. A su vez, los alumnos, que provienen de diferentes clases sociales, con peculiaridades, experiencias y estilos de vida diferentes, en los que la heterogeneidad predomina, buscan un diploma, por cierto ya bastante devaluado, como condición para competir en un mercado de trabajo cada vez más escaso, desafiante, calificado y exigente.

Con relación a este asunto, López Segura expresa lo siguiente:

Estamos asistiendo a la crisis de la universidad no sólo en los aspectos de la gestión, financiamiento, evaluación y currículo, sino que es la propia concepción de la universidad la que debemos adecuar a un entorno que, por otra parte, muestra cambios radicales de las identidades y supuestos básicos... El desafío consiste en construir una nueva universidad –en reinventarla– en este clima de incertidumbre, evitando la victoria de la anomia y el pesimismo (2006: 63).

La expansión cuantitativa, el avance de la privatización, la gran diversificación institucional, la restricción del gasto público y las inadecuadas políticas públicas son algunos de los aspectos que merecen ser resaltados y analizados. La expansión cuantitativa y la masificación del sistema universitario no siempre han ido acompañadas de mejoras en la calidad. Aunque la calidad de la enseñanza ha declinado en prácticamente todo el mundo, ésta es una de las características sobresalientes de la educación superior de los países emergentes. “En la mayoría de los países en desarrollo la educación superior ha mostrado grandes deficiencias que se agravan por la expansión del sector” (Araújo Castro, 2006: 120). En lo referente a Brasil, Hermida (2006), al analizar las acciones afirmativas y la inclusión educacional, señala que también en ese país se registra una regresión en la calidad de la educación en el sistema de educación superior. En su ponencia “Reformando las ‘reformas’”, Boron (2004) afirma que las transformaciones y crisis en las universidades de América Latina y el Caribe expresadas en el Congreso Universidad 2004, en La Habana, apuntan a que son muchos los factores que explican ese lamentable retroceso: falta de calificación de los profesores (solamente siete por ciento cuenta con título de doctor), contratación de docentes en condiciones de trabajo precarias, expansión cuantitativa y creciente masificación del cuerpo estudiantil. Para el autor, gran parte de la responsabilidad por la regresión cualitativa se debe al sistema privado de enseñanza supe-

rior, que poco o nada se preocupa por que las universidades cumplan la función social que debería caracterizarlas.

La orientación meramente mercantil de estas instituciones hace que su crecimiento se exprese exclusivamente en términos cuantitativos. López Segrera (2006) retoma esta idea afirmando que muchas universidades se convierten en empresas, cuya principal finalidad es producir ganancias. Para Vizcaíno G. (2006), las universidades han adoptado esencialmente los mismos componentes de la política neoliberal y los han introducido en sus dinámicas internas. Los servicios se han convertido en productos para el mercado; los beneficiarios se han transformado en clientes; las relaciones entre servidores y usuarios se han transformado en oferta y demanda; la legitimación centrada en el Estado y en las instituciones ha sido trasladada al mercado; las prácticas internas de producción y circulación de conocimientos están asociadas a la calidad, pertinencia, eficiencia, flexibilidad y oportunidad en el contexto de mercado.

En el caso de Brasil, con más intensidad a partir de la década de los años noventa, se dio un reordenamiento del Estado que operó de forma entrelazada a través de tres factores: los profundos cambios en la economía mundial, las tesis neoliberales que defienden la idea del Estado mínimo y el fenómeno de la globalización y las innovaciones tecnológicas que transformaron el sector productivo. Estas transformaciones llegaron de forma drástica a prácticamente todos los sectores; la educación, insertada en este contexto socioeconómico, político y cultural, nacional y mundial, también ha sido afectada de forma radical, pues el Estado pasó a la iniciativa privada la responsabilidad de ofrecer educación superior, lo que trajo consigo que las instituciones privadas asumieran la hegemonía que anteriormente se encontraba en poder de las instituciones públicas. S. Nunes (2006), al analizar la expansión de la enseñanza superior en Brasil y al constatar las consecuencias de esta

transformación, señala que para sobrevivir las instituciones privadas de enseñanza superior necesitaron reestructurarse rápidamente sin perder de vista su enfoque, el cliente. Dentro de esa lógica, educar se transformó en sinónimo de no perder el alumno. Históricamente, no contrariar al cliente es uno de los mandamientos más importantes para cualquier empresa que quiere sobrevivir en el mercado. En el caso de la enseñanza superior privada en Brasil, ese mandamiento adquiere cada vez más importancia siendo que la competencia tiende a aumentar.

(RE)CREAR LA UNIVERSIDAD

La universidad, institución histórica, está inserta en este marasmo. Además de la docencia y de la investigación, funciones históricamente asumidas por ella, debe empeñarse en la transformación social, luchando por un mundo sostenible, más humano, igualitario y justo, donde el hombre sea sujeto y ciudadano. En esa línea de pensamiento, López Sagre-
ra afirma que “la definitiva razón de ser de la universidad es la transformación de la sociedad y, para ello, debe participar activamente en la solución de los principales problemas locales, regionales, nacionales y universales” (2006: 29).

A su vez, Haddad señala:

La universidad no debe limitarse a formar especialistas calificados, sino que debe formar ciudadanos responsables, asegurar su formación integral priorizando la dimensión ética, cívica y cultural y, para ello, debe propiciar que los estudiantes adquieran conocimientos, competencias, actitudes y valores que los inciten a actuar como ciudadanos responsables y comprometidos. También forma parte de su misión contribuir para el perfeccionamiento y articular la educación terciaria con los niveles educativos precedentes y con los diferentes sistemas educativos no formales que operan en la sociedad (2004: 29).

Según esas observaciones, es responsabilidad de la universidad comprometerse con la

solución de los problemas sociales, ambientales y culturales locales, regionales, nacionales y mundiales y oponerse a la tesis neoliberal que considera que su misión esencial consiste en la adaptación a las demandas del mercado. “La universidad actúa en un contexto de complejidad e inseguridad que exige nuevas interfaces con la sociedad, procurando capturar sus necesidades y demandas” (Audy, 2006: 68). El enfoque de la institución debe estar dirigido a la mejora de las condiciones de vida de la población y no a atender únicamente los intereses de determinados grupos hegemónicos cuyo único objetivo es el lucro. Además de eso, compete a la universidad la formación de ciudadanos críticos, éticos, comprometidos con la transformación de la realidad circundante. Esos son los grandes desafíos y ciertamente será la ventaja de las instituciones de enseñanza superior en el siglo XXI.

De acuerdo con Mora (2006), el cambio de contexto para la educación superior (sociedad global, sociedad de conocimiento y universalidad) exige la realización de reformas en el sistema educativo para responder a los nuevos desafíos. Los cambios deben ser de dos tipos: intrínsecos (modelo pedagógico) y extrínsecos (modelo organizacional). La idea de cambio intrínseco puede ser sintetizada en la necesidad de cambiar el paradigma educacional, de un modelo basado casi exclusivamente en el conocimiento hacia otro, fundamentado en la formación integral de los individuos. Es indispensable que los sistemas de educación superior le dediquen especial atención al desarrollo de las habilidades: “saber leer, saber hablar y escribir, saber pensar y saber seguir aprendiendo, aprender a relacionarse y entender el mundo del trabajo, además de desarrollar los conocimientos de carácter práctico que faciliten la aplicación de los conocimientos teóricos” (Mora, 2006: 140). El cambio extrínseco se refiere al modelo organizacional de las instituciones de educación superior, que debe estar orientado al aumento de flexibilidad del sistema en un sentido temporal

(facilitando la educación a lo largo de toda la vida) y operativo (facilitando el pasaje del sistema educativo al mercado de trabajo y entre programas dentro del sistema educativo). En síntesis, el cambio se resume a abrirle las puertas a la sociedad y escuchar lo que ésta necesita de las universidades.

Al analizar las instituciones de educación superior, cabe referirse a una preocupación histórica que ha acompañado a la universidad a lo largo de su trayectoria: la autonomía. De una estructura simplificada y homogénea, la universidad pasó a ser una institución cuya complejidad y heterogeneidad sobresalen en la época actual. La rígida estructura administrativa y pedagógica, la falta de flexibilidad, el autoritarismo y el excesivo control, la excesiva legislación y la propia burocracia son factores que impiden la autonomía y consecuentemente la capacidad innovadora, de realización y de espíritu emprendedor indispensables en una sociedad dinámica. Es claro que las instituciones particulares están adaptándose de manera más veloz a los cambios que la sociedad globalizada exige, aunque en los últimos años, la universidad pública también ha hecho un esfuerzo para adaptarse al modo de ser, vivir y actuar de la sociedad. Kerr, citado por Clark (2006), enfatiza que solamente las universidades autónomas están en condiciones de moverse rápidamente en tiempos de cambio y hacer frente a la creciente competencia. De esa forma, es necesaria una autonomía activa, conducida desde un punto de vista emprendedor.

La universidad, como institución capaz de valorar la cultura local/universal, producir y disseminar el conocimiento mediante la investigación, la docencia y la extensión, debe tener autonomía. Sin embargo, ésta debe estar acompañada de mecanismos, autocontrol y acompañamiento externo para armonizar la autonomía, pues la institución utiliza recursos públicos y forma parte de un sistema nacional de educación. Compete al Estado acompañar y velar por la calidad y a la universidad res-

poner ante la sociedad por el buen uso de los recursos públicos y asumir una autonomía responsable. “La autonomía de la universidad no puede eludir su compromiso social y, por lo tanto, la obligación de rendirle cuentas a la sociedad” (López Segrega, 2006: 37).

En cuanto a la gestión y a la financiación, es necesario revisar algunos sistemas arcaicos, aristocráticos y burocráticos de administrar la universidad. Es indispensable que tanto los líderes como los gestores estén convencidos de que el modo adecuado de gobernar la universidad es a través de la participación y no de la imposición. La gobernabilidad de las universidades se construye mediante la confluencia de puntos de vista convergentes y divergentes, la participación, la negociación, la argumentación y la persuasión. La participación supone que toda la comunidad universitaria sea consultada y que a través de diferentes formas pueda expresar sus puntos de vista, sea de forma presencial o virtual. Los puntos de vista divergentes, comúnmente conflictivos en una primera instancia, bien encaminados serán extremadamente benéficos para la oxigenación y el desarrollo de la institución.

En lo que se refiere a la financiación, el Estado debe ser el principal proveedor, pues la educación superior es su responsabilidad; sin embargo, debido a los ajustes fiscales de los últimos años, dicha entidad ha reducido las inversiones en las universidades públicas federales. Con relación a esa problemática, Chaves señala:

Las políticas de ajuste fiscal implementadas en el Estado brasileño por los sucesivos gobiernos neoliberales, especialmente los de Fernando Henrique y Luis Inácio, promovieron el gradual alejamiento del Estado del sostenimiento del sistema público de enseñanza superior y de la financiación de la investigación en el país, agravando la crisis vivida por las universidades públicas federales (2006: 99).

Además de esos recursos federales, la universidad debe, a través de los diferentes organismos locales, regionales, nacionales e

internacionales de fomento, buscar el apoyo para llevar a cabo sus proyectos de enseñanza, investigación y extensión. No se pueden desear los recursos provenientes de la iniciativa privada a través de la negociación de proyectos de punta, generalmente de aplicación inmediata; sin embargo, se debe tener cuidado con ese tipo de recurso en el sentido de que esté sujeto a principios éticos y sociales. Es oportuno destacar que hay cierto consenso entre los gestores, los docentes y los alumnos respecto de la falta de recursos e inversiones, y como consecuencia de esa realidad, afirman, poco se puede realizar en términos concretos para la mejora de vida de la población y del entorno. En contra de esta idea, Neciosup La Rosa, en su estudio sobre “La educación superior virtual: un reto para la universidad latinoamericana”, enfatiza:

Existe una moda neoliberal de hacer de la educación una mercancía. La universidad pública latinoamericana deberá asumir el compromiso de que es posible hacer educación de calidad y direccionada a la erradicación de la pobreza, aun con los escasos recursos fiscales con que cuenta. El principal recurso ya se tiene: son los propios docentes y estudiantes universitarios latinoamericanos, que con creatividad deberán enrumbar la universidad pública y reactualizar el liderazgo académico que alguna vez se tuvo (2006: 316).

Con relación al currículo, la universidad tradicional se preocupaba básicamente por la formación de profesionales para el mercado de trabajo. Hoy la universidad debe preocuparse principalmente por la producción de conocimientos y la investigación científica y tecnológica, sin olvidarse de la formación humanística. Los métodos arcaicos de enseñanza deben ser sustituidos por un nuevo espíritu epistemológico, que considera la complejidad de los fenómenos como condición indispensable de la comprensión de la realidad, la construcción y la reconstrucción del conocimiento. En esa línea de pensamiento Dupont y Ossandon (1998) señalan que la universidad

parece ocultar la complejidad del sujeto que aprende y la complejidad de la sociedad que evoluciona al ritmo de paradigmas múltiples y complementarios. “Por falta de una verdadera modificación de las prácticas pedagógicas y de un intento de aproximación sistémica de los problemas, la universidad corre el riesgo de estancarse” (Dupont y Ossandon, 1998: 22).

La multidisciplinariedad, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad son algunas de las formas como las disciplinas tradicionales y estancadas pueden ser trabajadas, asumiendo, de ese modo, un abordaje diferente del fragmentado y acrítico, comúnmente usado en los currículos de la educación superior. Diferentes estudios como los de Fazenda (1994), Doll Jr (1997), Santomé (1998), Dutra (2000), Lück (2000) y Demo (2004) apuntan la interdisciplinariedad como salida viable para reedificar una educación de calidad, apoyada en valores éticos y morales.

De acuerdo con Lampert (2005a), la interdisciplinariedad es una perspectiva para la superación del caos educacional, pues descarta la enseñanza memorística, fragmentada, especializada, con una visión restrictiva y limitada de la realidad. Permite una nueva mirada para el entendimiento y la comprensión de la realidad circundante en lo que concierne a la política, la economía, la educación, la cultura, la relación hombre/hombre y la relación del hombre con el ambiente. Será una puerta abierta para criticar el capitalismo salvaje impuesto por el imperialismo, en detrimento del bienestar social. Ayudará a entender por qué el físico, la belleza, la practicidad, el lucro, el inmediatismo, el consumismo, la publicidad, el ocio, la tecnología, la superficialidad y la informática son tan bien aceptados en la sociedad posmoderna. La interdisciplinariedad tiende a que la sociedad, cuya economía es globalizada, sea más humana, crítica, responsable, colaboradora, idealista y esté fincada en valores morales y éticos.

Maciel (2007), al analizar las pérdidas y ganancias de la interdisciplinariedad, señala

que la fragmentación del conocimiento impide la solución de problemas tanto teóricos como prácticos o estratégicos. La fragmentación sólo producirá trozos de un conocimiento parcelado de lo que queremos o debemos conocer. La interdisciplinariedad no es un modismo, sino una necesidad para promover avances en el conocimiento. A la luz de Piaget, la autora afirma que conviene abordar las disciplinas en un nivel de multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad.

En la multidisciplinariedad se buscan informaciones de varias materias para estudiar un determinado objeto, sin la preocupación de interconectar las disciplinas entre sí... En la interdisciplinariedad establecemos una interacción entre dos o más disciplinas... En la transdisciplinariedad la cooperación entre varias materias es tan grande que ya no se les puede separar: acaba surgiendo una nueva “macrodisciplina” (Maciel, 2007: 144-145).

A partir de lo expuesto, vale destacar que cabe a la universidad dar dinamismo al hacer pedagógico cotidiano, en el cual docentes y alumnos, en un proceso dialéctico, interactúan en el sentido de construir y/o reconstruir el conocimiento. De esa forma, el abordaje multidisciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar son caminos que el profesor universitario innovador debe utilizar para que el alumno pueda, a partir de diferentes prismas, analizar hechos, fenómenos, problemas, contenidos y situaciones cotidianas y, consecuentemente, ser un sujeto analítico/crílico capaz de resolver problemas y transformar la realidad circundante, condición indispensable para mejorar la sociedad contemporánea.

Además del abordaje interdisciplinar, la enseñanza con investigación es otra opción metodológica que el profesor podrá utilizar para redimensionar el proceso de enseñanza bajo una óptica diferente, capaz de involucrar a profesores y alumnos como sujetos del proceso y no meramente como objetos. Moraes *et al.* afirman:

La investigación en la clase puede ser comprendida como un movimiento dialéctico, en espiral, que se inicia con el cuestionar de los estados del ser, hacer y conocer de los participantes, construyendo a partir de eso nuevos argumentos que posibiliten alcanzar nuevos niveles de ese ser, hacer y conocer, estadios esos que se comunican con todos los participantes del proceso (2002: 11).

Diferentes autores como Latorre y González (1992), Demo (1994), Zan (1992), Moraes *et al.* (2002), Lima (2004), Behrens (2005) y Lampert (2008) destacan la importancia de la elección de la investigación como metodología de trabajo. Para Freire, “no hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza. Esos quehaceres se encuentran uno en el cuerpo del otro. Mientras enseño sigo buscando, rebuscando. Enseño porque busco, porque indagué, porque indago y me indago. Investigo para constatar; constatando, intervengo; interviniendo educo y me educo. Investigo para conocer lo que aún no conozco y para comunicar o anunciar la novedad” (1996: 32).

La enseñanza con investigación es un procedimiento metodológico que podría ser adoptado por los profesores de la educación superior y ayudaría de forma significativa en la mejora de la calidad de enseñanza. Aunque esa modalidad de enseñanza haya surgido en la década de 1960 en Reino Unido, para muchos docentes brasileños constituye una innovación en el proceso educacional. Para Bernal Guerrero y Velázquez Clavijo, “la investigación en el aula es, sin duda, una clave del desarrollo científico de la enseñanza” (1989: 38). Según Nisbet (1982), despierta la agudeza y la reflexión, resuelve problemas, estimula el debate y el intercambio de opiniones, profundiza el entendimiento y promueve la flexibilidad y la adaptación. A su vez, Behrens señala que “la metodología de enseñanza con investigación se basa en la búsqueda del conocimiento por los alumnos y por los profesores, con autonomía, con criticidad y con creatividad. Al no separar la enseñanza de la investigación se genera un redimensionamiento en la práctica

pedagógica” (2005: 84). En esa dirección, Freire argumenta que

...toda docencia implica investigación y toda investigación verdadera implica docencia. No hay docencia verdadera en cuyo proceso no se encuentre la investigación como pregunta, como indagación, curiosidad, creatividad, así como no hay investigación cuyo camino necesariamente no se aprenda porque se conoce, y no se enseñe porque se conoce, y no se enseñe porque se aprende (1992: 192).

La metodología de la enseñanza con investigación puede crear un ambiente innovador y participativo con relación a la construcción de conocimientos, a través de la utilización de diferentes fuentes. Es una posibilidad de propiciar una enseñanza de calidad, procurando formar ciudadanos del mundo capaces de actuar con seguridad, en sociedad y en régimen de cooperación, en una sociedad en la cual las contradicciones e inseguridades son acentuadas y presentes en el cotidiano. Por otro lado, es necesario que docentes y alumnos estén preparados y tengan madurez para encarar esa modalidad de trabajo, que tiene un inicio bien definido, pero un desarrollo y un término no necesariamente previsibles.

La Galaxia de la Internet, ambiente de comunicación libre y global que se constituye en instrumento tecnológico de reglamentación y de control de la dinámica del mercado, puede ser utilizada en la educación. La Internet ha influido en diferentes áreas del saber humano, redimensionando la cultura. Para Sacristán, “lo que influye en la cultura, en general, influye en la educación, por la simple razón de que los fenómenos educacionales son también de inculturación. Es por ello que acaba influyendo en todos los sujetos” (2002: 70).

En el campo educacional, la Internet surge como poderosa herramienta para aprender/enseñar y establecer canales de comunicación y cooperación entre estudiantes de diferentes instituciones escolares. “Su utilización presenta nuevas perspectivas de acceso y construcción colaboradora del conocimiento, po-

tenciando el proceso enseñanza/aprendizaje y la construcción de nuevos conocimientos” (Teixeira, 2002: 80). Según Moran (1998), en Internet se encuentran diferentes aplicaciones educacionales: la divulgación de proyectos y de investigaciones, la investigación propiamente dicha y actividades de apoyo (textos, imágenes, sonidos). El autor asevera que “enseñar con la Internet será una revolución, si cambiamos simultáneamente los paradigmas educacionales, si enseñar y aprender se hacen un proceso más participativo, compartido, que nos ayude a integrar todas las dimensiones de la vida y a comprenderlas en niveles más profundos” (1998: 245).

Por lo tanto, la Internet es un poderoso medio de comunicación e instrumento pedagógico que el profesor universitario podría usar para incentivar a los alumnos y reencaminar el proceso enseñanza/aprendizaje, tornándolo más dinámico, atractivo y, por qué no, seductor. El uso adecuado de esa herramienta será una condición para mejorar la calidad de la enseñanza y adecuarla a la realidad.

La enseñanza virtual, comúnmente denominada “educación a distancia”, que está aflorando de forma amenazante, es otra propuesta pedagógica que el profesor universitario podría usar. Conforme a los datos divulgados por *Zero Hora* (2008), entre 2004 y 2007 la enseñanza a distancia creció 213 por ciento en Brasil; la matrícula en esta modalidad pasó de 309 957 a 972 826 en ofertas presentadas por 257 instituciones públicas y privadas. De los 1 181 cursos en línea, 438 son de grado, 404 de posgrado y lo restante se refiere a otras modalidades de enseñanza (básica, educación de jóvenes y adultos-EJA y técnica). Cabe destacar que los estudiantes que participan en programas virtuales mostraron un buen desempeño, obteniendo mejores resultados que los alumnos de la enseñanza presencial en siete de las 13 áreas evaluadas en el *Exame Nacional de Desempenho dos Estudantes* (Enade).

La enseñanza a distancia, que pasó por distintos períodos históricos y está saltando a

posiciones destacadas en la sociedad moderna gracias a las nuevas tecnologías de la informática, ciertamente será el sistema de enseñanza del siglo XXI tanto en los países desarrollados como en los emergentes. Los elevados déficit públicos en prácticamente todos los países provocan recortes en las inversiones y reducción en los gastos, lo que implica la reducción de personal y de material, al tiempo que la población, principalmente en los países emergentes, continúa creciendo. La enseñanza a distancia, que presenta ventajas y desventajas, apunta a ser una vía capaz de atender una demanda creciente de la población en busca de educación básica, superior, profesional y de cursos de actualización, pues se estima que en 2020 el conocimiento se estará duplicando cada tres meses.

Así las cosas, la enseñanza virtual, que se apoya en una diversidad de recursos (CD, Internet, formatos digitales, multimedia, servidores, buscadores de información, etc.), constituye una posibilidad de expansión de la educación superior para dar acceso a más estudiantes y reducir costos, y si está bien encaminada, podría mejorar la calidad de la enseñanza. Esta modalidad educativa podría ser utilizada como complemento para la enseñanza presencial o como forma predominante de enseñanza. Es una posibilidad de democratizar la enseñanza en sus diferentes niveles. Lo importante en esa modalidad es observar cómo se llevará a cabo el proceso evaluativo del aprendizaje del educando, que es uno de sus puntos cruciales.

Además de ofrecer cursos de grado presenciales y virtuales de calidad (en bachillerato, licenciatura y estudios tecnológicos), la universidad debe preocuparse, y mucho, por los programas de posgrado e investigación, pues éstos deberán estar presentes en todas las universidades que aspiran a ofrecer mejores condiciones de vida a la sociedad abriendo nuevas posibilidades, nuevos horizontes, nuevos descubrimientos y nuevos caminos, además de propiciar una enseñanza con ca-

lidad. A través de la investigación, la universidad se vuelve tal, y su trabajo es reconocido nacional e internacionalmente. Para Demo (1990), la actividad principal de la universidad es la investigación, y es responsabilidad del profesor incentivar al alumno para que sea un nuevo investigador, pues sin investigación la enseñanza se reduce a la repetición. Desde el punto de vista de Mosquera, “en la universidad, la producción del conocimiento puede ser entendida como la más importante tarea y objetivo” (2006: 85). De acuerdo con Tójar Hurtado (1997), la universidad, para desarrollar sus funciones, debe investigar y enseñar. En realidad, ambas atribuciones se encuentran relacionadas y deben enriquecer y ofrecer su fruto a la sociedad en que está inserta.

De acuerdo con Lampert (2008), la investigación puede elucidar hechos y fenómenos y desmitificar verdades hasta entonces aceptadas como universales. Es capaz de mostrar la realidad bajo diferentes miradas: cómo viven y sobreviven las personas; cómo son excluidas y colocadas al margen de una sociedad cada vez más competitiva. La investigación es una puerta que se abre para descubrir el mundo. ¿Será oportuno para el “capital” mostrarle a la población el mundo como realmente es, o es mejor presentarle solamente algunos recortes?

La investigación, a través de los programas de posgrado o proyectos de investigación, es una de las funciones esenciales de todos los sistemas de educación superior, y principalmente de la universidad, pues se constituye en un impulso para el desarrollo del país. Se sabe que las mayores capacidades en ciencia y tecnología se encuentran en los países desarrollados; que el gasto de los países de América Latina y el Caribe en esos rubros, en la última década, fue tres veces inferior a los de los países desarrollados y que 71 por ciento de los programas de posgrado se concentran en México y Brasil (Lemasson y Chiappe, 1999). En 2005, los programas de posgrado de Brasil matricularon a cerca de 124 mil estudiantes de maestría y doctorado y formaron approxima-

damente nueve mil doctores. En los últimos años, la comunidad científica del país produjo 1.92 por ciento de los trabajos científicos publicados en todo el mundo, al mismo tiempo en que 93 por ciento de los programas de posgrado están concentrados en universidades públicas, pues son éstas las responsables de 97 por ciento de la producción científica del país. En fin, los datos indican que la investigación desarrollada en el país se encuentra fuertemente concentrada en las instituciones públicas, lo que es consistentemente reconocido por las diversas dimensiones del sistema nacional de evaluación.

Se vive en una sociedad que supervalora el conocimiento, principalmente la generación de nuevos conocimientos. De esa forma, la universidad, como una de las principales productoras de esa materia prima, debe, a través de la nacionalización e internacionalización de la investigación –pues cada vez más depende de fuentes de financiación externas– crear redes de cooperación transnacional para avanzar en la construcción y reconstrucción de los conocimientos básicos y aplicables, evitando el exceso de especialización y siempre teniendo como referencia la ética. Se sabe que la innovación, producto de la investigación, es una de las formas de competencia para mejorar las condiciones de vida de la población y de las futuras generaciones, además de ser un auxiliar en la calidad de vida en el planeta. Por lo tanto la universidad, como arquetipo, debe tener la investigación como misión orientadora y los programas de posgrado deben estar en función de las necesidades sociales en lugar de atender los intereses corporativos o del mercado.

Además de preocuparse por el currículo formal de grado y posgrado, la universidad debe ofrecer educación continua/permanente. Según Lampert (2005b), sus desafíos están en función de la expansión demográfica, la evolución de los conocimientos científicos y de tecnología, los desafíos políticos, las innovaciones generadas en diferentes áreas del saber humano, las crisis ideológicas, el tiem-

po libre, la crisis de los modelos de vida y de las relaciones interpersonales, las necesidades económicas, políticas y personales de los individuos, la educación en una sociedad en mutación y las deficiencias e insuficiencias de los propios sistemas educativos existentes; algunos de éstos son inherentes a la condición humana, otros son propios del momento histórico en que vivimos y son aquéllos que contribuyeron y/o atribuyeron importancia a la educación permanente.

La educación permanente es la educación durante toda la vida, para todos los hombres. Es una educación sin límites y sin fronteras. Es la manera de preocuparse por la formación total de la autodeterminación. Es el proceso de adquisición y de ampliación del conocimiento, del dominio de la tecnología, del desarrollo del sentido crítico, de descubrimiento y (re)descubrimiento de valores, y de relación con el mundo. Es ser sujeto de construcción de la propia historia, de abrir caminos en una sociedad mutante y sin muchas perspectivas. Es aprovecharse de las oportunidades para crecer, valorarse como persona y afirmarse como ciudadano. Es, finalmente, la esencia del propio proceso educativo.

La educación permanente debe ser vista como un conjunto de procedimientos organizativos/administrativos, pedagógicos y legales que permiten recrear el proceso educativo en el sentido de que la persona aprenda a lo largo de toda su vida. Todas las formas deliberativas y organizativas de perfeccionamiento profesional/personal mediante seminarios, conferencias, ponencias, encuentros, grupos de estudio y de convivencia, talleres, lecturas, cursos presenciales y a distancia colaboran en ese sentido, porque es necesario que la persona esté en una constante búsqueda de actualización. Cabe mencionar que la educación permanente deberá tener un deber social, sin intoxicarse con una formación puramente técnica y científica, y ser capaz de darle al sujeto la posibilidad de interrogarse continuamente tanto en la dimensión personal como profesional.

De esa forma, una de las misiones de la universidad es preparar al ser humano para que pueda vivir armónicamente en un proceso productivo cambiante, cuyas fronteras no serán las de un país, sino las del mundo. Así, existe una necesidad de invertir en proyectos e investigación en la educación permanente, porque la sociedad es dinámica y el ser humano necesita adaptarse a las nuevas maneras de pensar, sentir y actuar sin perder su esencia. La universidad, especialmente la pública, patrimonio de la humanidad, tendrá un papel decisivo tanto en lo que concierne a la formación como en lo que se refiere a la actualización de recursos humanos.

Tomando como punto de partida la tesis de que toda actividad humana debe ser evaluada, la evaluación institucional, producto del capitalismo avanzado y del mundo globalizado, debe constituirse en parte integrante de la agenda de la universidad. En torno a esta idea, Holgado Sánchez y Lampert (2002) señalan que la necesidad de evaluar las instituciones superiores proviene de varios factores, construidos históricamente, entre los que destacan la creciente masificación de matrículas, principalmente a partir de 1970, en muchos países del continente africano, australiano, asiático, americano y europeo; el aumento de las instituciones privadas que ofrecen enseñanza superior, y que muchas veces se constituyen en establecimientos *heterogéneos* con relación a las universidades públicas; los insuficientes recursos destinados a las universidades públicas, lo que afecta la estructura administrativo-pedagógica, obligando a la institución a buscar recursos del sector privado; el aumento de las exigencias con relación a las universidades, en función de un mercado de trabajo más restringido y competitivo, lo que hace que las instituciones compitan entre sí en la búsqueda de los escasos recursos del sector productivo; e incluso la adopción de la política neoliberal.

Diversos autores como Segenreich (2005), Gatti (2006), L. Nunes (2006) y Souza (2006) en-

fatizan la importancia de la evaluación institucional como proceso que debe desarrollarse de manera permanente y global, utilizando la evaluación interna y externa, y considerando el contexto en que la institución está inserta. Además de eso, el proceso evaluativo debe involucrar diferentes actores sociales, abarcar una gama de metodologías y asesorarse de expertos con el objetivo de rever y perfeccionar el proyecto político pedagógico, a la luz de la pertinencia y relevancia de las actividades desencadenadas en la dimensión pedagógica y administrativa.

La evaluación institucional, que es un proceso extremadamente delicado, se debe hacer con mucha cautela, tanto en su realización técnica como en lo que concierne a las implicaciones personales, pues regularmente genera situaciones de conflicto e inseguridad entre los actores involucrados. La forma de conducir el proceso es tan importante como el acopio de datos. La institución y los expertos deberán buscar los mejores y menos dolorosos caminos. Por otro lado, los intereses de la institución no son suficientes; es necesario el compromiso de todos los miembros y de todos los segmentos para que se cuente con la participación de los involucrados en las diferentes etapas: pensar, elaborar y ejecutar. Con relación a esa problemática, Lampert y Holgado Sánchez afirman:

El proceso de evaluación debe tener la participación de los distintos sectores, categorías profesionales y alumnado, tanto en la discusión y planificación, como en la ejecución del proceso evaluativo. La evaluación, para tener credibilidad y legitimidad, debe ser el resultado de una construcción colectiva de todas las personas que integren la universidad. Por tanto, la evaluación es un proceso democrático, participativo y construido históricamente (2001: 224).

La evaluación institucional sucede en una entidad viva, que tiene su propia historia y que está compuesta por seres vivos, heterogéneos y en continuo proceso de crecimiento.

Se constituye en una realidad subjetivamente construida y compartida socialmente por el grupo. La institución es el conjunto de los elementos culturales (valores, ideales y símbolos); a su vez, los miembros de la organización tienen una trayectoria de vida, experiencias, modos de ver y sentir propios. Además, es imprescindible, tanto en la evaluación interna como externa, considerar el contexto político, económico, social y cultural así como la historia y la misión de la institución, pues cada institución es única, y es necesario tener en cuenta sus dinámicas y los contextos internos y externos propios de cada una.

Por lo tanto, la evaluación institucional, en su esencia, debe sustituir el modelo puramente clasificatorio, puntual y fragmentado, por una evaluación más completa, global, abarcadora, integradora, sistemática, participativa, rigurosa, en que la flexibilidad esté presente. Evaluar, en esta perspectiva, no significa más inspeccionar, controlar o buscar datos parciales, desconectados y poco confiables. Evaluar consiste en analizar, de forma contextualizada, los datos cualitativos y cuantitativos, identificando las potencialidades y fragilidades, permitiendo conocer la realidad de los cursos y de la institución y con el objetivo, si es el caso, de redimensionar o reforzar el proceso. Esta mirada crítica, no punitiva, tiene como objetivo, de forma dialógica, ayudar a la universidad a encontrar su misión a la luz de caminos viables, dentro del actual contexto político, económico, social y cultural.

ALGUNAS CONSIDERACIONES A TÍTULO DE REFLEXIÓN

El Estado tiene la obligación de ofrecer enseñanza superior; no puede renunciar a su compromiso social. La educación superior, patrimonio de la humanidad, es un derecho del ciudadano y no puede ser confundida con un bien de importación o de exportación que se adquiere. La universidad es una institución de enseñanza superior que prepara al ser hu-

mano para la vida y no puede ser concebida únicamente como una empresa rentable, con fines lucrativos. Para la ideología neoliberal lo importante es el lucro, la cantidad, los datos estadísticos que impresionan a la población. La universidad se debe oponer a esas tesis y priorizar la calidad en todos los niveles de enseñanza, en sus investigaciones, en los proyectos y en los programas y actividades de extensión.

La universidad, para retomar su estatus, mantenerse viva y conservar su utilidad social, científico-tecnológica, de producción y diseminación del conocimiento, debe mantener una estructura administrativa y pedagógica flexible, en la que la consulta y la participación colectiva sean una premisa. La autonomía es indispensable para que la universidad pueda atender las demandas de una sociedad en constante cambio, y la innovación en todas las dimensiones debe partir de la universidad y no de los gobiernos.

La actuación universitaria necesita conciliar la cultura de los jóvenes con sus objetivos primordiales, partiendo de que no es el único espacio de difusión cultural. Y para ello necesita tener un currículo dinámico, flexible, que permita los abordajes interdisciplinarios, transdisciplinarios y multidisciplinarios, la contextualización y la problematización de los contenidos para la formación de sujetos críticos, preocupados por la humanización del hombre y la sostenibilidad del medio ambiente, propiciando en el alumno la comprensión del mundo político, económico, social, tecnológico y cultural para que pueda construir su pensamiento a partir de la concreción. Debe, en su metodología de enseñanza, incorporar la investigación, la Internet, la enseñanza a distancia y utilizar los aportes tecnológicos de última generación para preparar a los sujetos para convivir armónicamente con sus semejantes, con los diferentes, con la naturaleza y con todo el cosmos. La universidad debe preparar al ciudadano para vivir en una aldea planetaria, transformarse en ciudadano del mundo y vivir en la mundialización

de la cultura sin perder ni renunciar a sus raíces culturales.

Es necesario también que la universidad tenga presente la creación de redes de cooperación internacional tanto en lo que concierne a la enseñanza como a la investigación y a la extensión, que posibilite la movilidad académica de docentes y alumnos en instituciones nacionales e internacionales; ofrezca diversificación de cursos; incremente los programas de posgrado y dé énfasis a proyectos interdisciplinarios, pues el proceso de globalización exige cada vez más un elevado nivel de educación y, al mismo tiempo, una educación continuada; exige también una fuerza de trabajo más preparada para producir recursos tecnológicos sofisticados y manejo de las nuevas tecnologías. De esa forma, concierne a la universidad preparar los recursos que el mercado demanda sin olvidar la formación humanística, que es indispensable en la sociedad posmoderna.

La formación de profesores es otra importante función de la universidad. Esta tarea, que a lo largo de la historia fue relegada a un segundo plano, debe ser meta prioritaria, pero desde una óptica diferente; la formación competente de docentes es una condición indispensable para que el país salga del caos educacional instaurado hace años y tenga recursos humanos preparados para actuar con seguridad en una sociedad insegura, ansiosa y temerosa. Ya no puede ser que, en pleno siglo XXI, la formación docente siga la línea positivista, con disciplinas sectorizadas, fragmentación de contenidos y priorización de la teorización en detrimento de la práctica. Hay una necesidad urgente de mezclar la práctica con la teoría y viceversa, pues solamente así habrá educadores preparados técnicamente, conocedores de la realidad circundante y comprometidos con la educación, con el pueblo y con la transformación de la sociedad.

La universidad debe estar al servicio de la sociedad que le confiere legitimidad y credibilidad. Partiendo de un plan político pedagó-

gico estratégico cuidadoso, debe encaminar, de forma concreta, proyectos y actividades con abordaje interdisciplinar, transdisciplinar y multidisciplinar para solucionar o amigar los grandes problemas que afligen a la sociedad (violencia, pobreza material y espiritual, hambre, enfermedades, intolerancia, inmediatismo, competencia, exclusión social y analfabetismo; deterioro del medio ambiente, contaminación del aire, de las aguas, del suelo). La universidad solamente recuperará su estatus de otra si realmente trabaja para la sociedad y presta un buen servicio, ayudando, a través de acciones prácticas, a reintegrar a los excluidos en la fuerza de trabajo, recuperando su dignidad, su fuerza de voluntad y encarando la realidad con el intento de transformarla para obtener una sociedad más justa, igualitaria, menos agresiva, violenta y más humanitaria. Además de eso, es tarea de la universidad engendrar nuevos paradigmas para crear una sociedad dirigida hacia la paz y la solidaridad, en que esté excluida toda forma de explotación y discriminación. Debe promover la cultura de la paz y la perspectiva de aprender a vivir con los diferentes y unos con los otros de forma pacífica y civilizada. La universidad, además de la enseñanza y de la investigación, debe tener una responsabilidad social sin ser asistencialista. Debe escuchar a la comunidad y, en la medida de lo posible, atenderla. Éstas serían las ventajas de (re)crear la universidad.

Hay también necesidad de que la universidad ayude en la sustitución del paradigma de la modernidad, orientado exclusivamente hacia el desarrollo, por el paradigma de desarrollo humano sostenible, que coloca a los seres

humanos en el centro del proceso y considera el desarrollo económico un medio y no un fin en sí; que proteja las oportunidades de vida de las generaciones actuales y futuras y por último respete la integridad de los sistemas que sostienen la vida en el planeta. Para Guimaraes (2006), los seres humanos deben constituir el centro y la razón de ser del proceso de desarrollo. En ese sentido, se pretende que sea *ambientalmente* sostenible en el acceso y uso de los recursos naturales y en la preservación de la biodiversidad; *socialmente* sostenible en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales, promoviendo la justicia y la equidad; *culturalmente* sostenible en la preservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que determinan la integración nacional; y *políticamente* sostenible al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones.

Finalmente, concierne a la universidad contribuir con el desarrollo sostenible y mejorar las condiciones de vida de la sociedad como un todo. A través de sus funciones básicas, debe buscar un equilibrio entre ciencia y tecnología, innovación y conservadurismo, formación técnica y humanismo, formación profesional y educación permanente, conocimiento científico y cultura popular, economía y ecología, medicina y terapias alternativas, globalización y localidad, individuo y sociedad, investigación y enseñanza, grado y posgrado, calidad y cantidad, desarrollo y sostenibilidad, teniendo siempre presente que solamente a través de la formación humanista habrá seres humanos, condición para redimensionar la sociedad.

REFERENCIAS

- ARAÚJO Castro, Alda Maria Duarte (2006), "Ensino superior no Brasil: expansão e diversificação", en Antonio Cabral Neto Neto, Ilma Vieira do Nascimento y Rosêngela Novaes Lima, *Política pública de educação no Brasil: compartilhando saberes e reflexões*, Porto Alegre, Sulina, pp. 103-146.
- AUDY, Jorge Luís Nicolas (2006), "Entre a tradição e a renovação: os desafios da universidade empreendedora", en Jorge Luis Nicolas Audy y Marília Costa Morosini (orgs.), *Inovação e empreendedorismo na universidade = Innovation and Entrepreneurialism in the University*, Porto Alegre, EDIPUCRS, pp. 58-78.
- BEHRENS, Maria Aparecida (2005), *O paradigma emergente e a prática pedagógica*, Petrópolis, RJ, Vozes.
- BERNAL Guerrero, Antonio y Miguel Velázquez Clavijo (1989), *Técnicas de investigación educativa*, Sevilla, Alfar.
- BORON, Atílio (2004), "Reformando las 'reformas'. Transformaciones y crisis en las universidades de América Latina y Caribe". Ponencia presentada en el Congreso Universidad, La Habana.
- CHAVES, Vera Lúcia Jacobs (2006), "A política de financiamento da educação superior e da pesquisa no Brasil", en Antonio Cabral Neto Neto, Ilma Vieira do Nascimento y Rosêngela Novaes Lima, *Política pública de educação no Brasil: compartilhando saberes e reflexões*, Porto Alegre, Sulina, pp. 70-102.
- CLARK, Burton (2006), "Em busca da universidade empreendedora", en Jorge Luis Nicolas Audy y Marília Costa Morosini (orgs.), *Inovação e empreendedorismo na universidade = Innovation and Entrepreneurialism in the University*, Porto Alegre, EDIPUCRS, pp. 28-57.
- DEMO, Pedro (1990), *Pesquisa: princípio científico e educativo*, São Paulo, Cortez Autores Associados.
- DEMO, Pedro (1994), "Pesquisa como metodologia de trabalho", *Revista de Educação AEC*, vol. 23, núm. 90, enero-marzo, pp. 13-19.
- DEMO, Pedro (2004), *Professor do futuro e reconstrução do conhecimento*, Petrópolis, RJ, Vozes.
- DOLL William Jr. (1997), *Currículo: uma perspectiva pós-moderna*, Porto Alegre, Artes Médicas.
- DUPONT, Pol y Marcelo Ossandon (1998), *A pedagogia universitária*, Coimbra, Coimbra Editora, Lda.
- DUTRA, MaCláudio (2000), "Interdisciplinaridade: a construção de novos valores sociais na pós-modernidade", *Cadernos de Educação Especial*, núm.16, pp. 33-41.
- FAZENDA, Ivani Catarina Arantes (1994), *A interdisciplinaridade: história, teoria e pesquisa*, Campinas, Papirus.
- FREIRE, Paulo (1992), *Pedagogia da esperança: um encontro com a pedagogia do oprimido*, Rio de Janeiro, Paz e Terra.
- FREIRE, Paulo (1996), *Pedagogia da autonomia: saberes necessários à prática educativa*, São Paulo, Paz e Terra.
- GATTI, Bernarde A. (2006), "Avaliação institucional: processo descritivo, analítico ou reflexivo?", *Estudos em Avaliação Educacional*, Revista da Fundação Carlos Chagas, vol. 17, núm. 34, mayo-agosto, pp. 7-14.
- GUIMARÃES, Roberto P. (2006), "À ecopolítica da sustentabilidade em tempos da globalização corporativa", en Irene Garay y Bertha K. Becker, *Dimensões humanas da biodiversidade: o desafio de novas relações sociedade-natureza no século XXI*, Petrópolis, Vozes, pp. 23-56.
- HADDAD, Georges (2004), "IAU Speaks with Dr. Georges Haddad", *IAU/UNESCO*, vol. 10, núm. 3-4, junio, pp. 25-30.
- HERMIDA, Jorge Fernando (2006), "Acciones afirmativas e inclusión educacional en Brasil", en Francisco López Segura, *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 193-228.
- HOLGADO Sánchez, María Adoración y Ernâni Lampert (2002), *Evaluación de la Universidad de la Experiencia: desafíos y perspectivas para el siglo XXI*, Salamanca, Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- LAMPERT, Ernâni y M.A. Holgado Sánchez (2001), "La creación de cultura de evaluación institucional", *Anales de Pedagogía*, núm. 19, pp. 221-240.
- LAMPERT, Ernâni (2005a), "Pós-modernidade e educação", en Ernâni Lampert (org.), *Pós-modernidade e conhecimento: educação, sociedade, ambiente e comportamento humano*, Porto Alegre, Sulina.
- LAMPERT, Ernâni (2005b), "Educação permanente: limites e possibilidade no contexto da América Latina e Caribe", *Linhas*, vol. 6, núm.1, enero-junio, pp.177-194.
- LAMPERT, Ernâni (2008), "O ensino com pesquisa: realidade, desafios e perspectivas na universidade brasileira", *Linhas Críticas*, vol. 14, núm. 26, enero-julio, pp.111-130.
- LATORRE, Antonio y Romona González (1992), *El maestro investigador: la investigación en el aula*, Barcelona, Graó.
- LEMASSON, Jean Pierre y Marta Chiappe (1999), *La investigación universitaria en América Latina*, Caracas, IESALC-UNESCO, Col. Respuesta 7.
- LIMA, Valderez Marina do Rosário (2004), "A escolha da pesquisa como princípio educativo",

- Ciências & Letras*, núm. 36, julio-diciembre, pp. 151-169.
- LÓPEZ Segrera, Francisco (2006), “Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos”, en Francisco López Segrera, *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 21-106.
- LÜCK, Heloisa (2000), *Pedagogia interdisciplinar: fundamentos teórico-metodológicos*, Petrópolis, RJ, Vozes.
- MACIEL, Lúcia Maria (2007), “Interdisciplinaridade: perdas e ganhos”, en Ingrid Sarti (org.), *Ciência, política e sociedade: as ciências sociais na América do Sul*, Porto Alegre, Editora da UFRGS/Sulina, pp. 141-150.
- MORA, José Ginés (2006), “O processo de modernização das universidades europeias: o desafio da sociedade do conhecimento e da globalização”, en Jorge Luis Nicolas Audy y Marília Costa Morosini (orgs.), *Inovação e empreendedorismo na universidade = Innovation and Entrepreneurialism in the University*, Porto Alegre, EDIPUCRS, pp. 116-152.
- MORAES, Roque et al. (2002), “Pesquisa em sala de aula”, en Roque Moraes y Marina do Rosário Lima Valderez (orgs.), *Pesquisa em sala de aula: tendências para a educação em novos tempos*, Porto Alegre, EDIPUCRS, pp. 9-23.
- MORAN, José Manuel (1998), “Comunicação e Internet para uma nova educação”, *Comunicações e Informação*, vol.1, núm. 2, julio-diciembre, pp. 234-246.
- MOSQUERA, Juan Jose Morriño M. (2006), “Princípios da universidade no século XXI: universidade e produção do conhecimento”, en Jorge Luis Nicolas Audy y Marília Costa Morosini (orgs.), *Inovação e empreendedorismo na universidade = Innovation and Entrepreneurialism in the University*, Porto Alegre, EDIPUCRS, pp. 70-88.
- NECOSUP La Rosa, Fernando Luis (2006), “La educación superior: un reto para la universidad latinoamericana”, en Francisco López Segrera, *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 305-318.
- NISBET, Juan (1982), “Investigación educativa: el momento actual”, en Walter Dockrell y David Hamilton, *Nuevas reflexiones sobre investigación educativa*, Madrid, Narcea, pp. 8-19.
- NUNES, Lina Cardoso (2006), “As dimensões da auto-avaliação institucional: tecendo redes de redes”, *ENSAIO: Avaliação e Políticas Públicas em educação*, vol. 14, núm. 52, julio-septiembre, pp. 339-348.
- NUNES, Sérgio Inácio (2006), “Ensino superior privado no Brasil. Desenvolvimento, hegemonia e crise”, *Evidência*, vol. 2, núm. 2, pp. 99-118.
- SACRISTÁN, J. Gimeno (2002), *Educar e conviver na cultura global: as exigências da cidadania*, Porto Alegre, Artmed.
- SANTOMÉ, Jurjo Torres (1998), *Globalização e interdisciplinaridade: o currículo integrado*, Porto Alegre, Artes Médicas.
- SEGENREICH, Stella Cecília Duarte (2005), “O PDI como referente para avaliação de instituições de educação superior: lições de uma experiência”, *ENSAIO: Avaliação e Políticas Públicas em educação*, vol. 13, núm. 47, abril-junho, pp. 149-168.
- SOUZA, Clarilza Prado (2006), “Avaliação de instituições de ensino superior: discutindo a necessidade de diretrizes metodológicas e estratégias de implantação”, *Estudos em Avaliação Educacional*, Revista da Fundação Carlos Chagas, vol. 17, núm. 35, septiembre-diciembre, pp. 103-114.
- TEIXEIRA, Adriano Canabarro (2002), *Internet e democratização do conhecimento: repensando o processo de exclusão social*, Passo Fundo, Editora da Universidade de Passo Fundo.
- TÓJAR Hurtado, Juan Carlos (1997), “Innovación educativa y desarrollo profesional docente en la universidad”, en J.C. Tójar Hurtado y R.M. Gutiérrez de Tena (orgs.), *Innovación educativa y formación del profesorado: proyectos sobre la mejora de la práctica docente en la universidad*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 25-47.
- VIZCAÍNO G., Milciades (2006), “La educación superior en América Latina: ¿democracia o plutocracia?”, en Francisco López Segrera, *Escenarios mundiales de la educación superior: análisis global y estudios de casos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), pp. 253- 282.
- ZAN, Andréia Cristina (1992), “Análise da prática pedagógica: a pesquisa em sala de aula, sua importância e seus tropeços. Crônica extraída das vivências de um projeto”, *Educação & Sociedade*, núm. 43, diciembre, pp. 489-494.
- ZERO Hora (2008), “Na era do canudo digital”, Porto Alegre, núm. 15 581, 26 de septiembre, Caderno especial, p. 4.